

13683 RESOLUCION de 2 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Galdácano, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 74, de 31 de marzo de 1982, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, dotada con las retribuciones correspondientes a nivel 10, coeficiente 5.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Galdacano, 2 de abril de 1982.—El Alcalde.—6.961-E.

13684 RESOLUCION de 6 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador.

En Cornellá de Llobregat a 6 de abril de 1982, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, ha dictado la siguiente resolución:

Habiendo terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria, he resuelto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la referida prueba, la cual queda como sigue:

Admitidos

1. Cabestan Fort, José.
2. Civit Casaus, Ricardo.
3. Civit Gomis, Luis.
4. Claver Nadal, Eduard.
5. Clavería Tesán, Angel.
6. Díaz Correa, Joan Ramón.
7. Garzón Granero, Rafael.
8. Linde Ortega, José Luis.
9. López Fernández, Julián.
10. Llauredó Valls, José María.
11. Nuño Aguerri, Miguel Angel.
12. Pacareu Gandara, Manuel.
13. Parra Colomer, Juan.
14. Pazos García, José A.
15. Pérez Cruz, Manuel.
16. Belg Freixes, Jorge.
17. Roa López, Javier.
18. Robles Corcuera, Alberto de.
19. Sabaté Boza, Joan.
20. Sáez Colina, Carlos Javier.
21. Santaliestra Fogés, Juan.
22. Valenzuela Tena, Joan.
23. Vall Sorribes, Jorge.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, a contar de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Cornellá de Llobregat, 6 de abril de 1982.—El Alcalde.—6.979-E.

13685 RESOLUCION de 14 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso-oposición libre, para proveer una plaza de Licenciado en Ciencias (Sección Matemáticas).

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución de fecha 13 de abril de 1982, ha elevado a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, al no haberse presentado reclamación alguna contra la misma.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Adolfo Pastor Alonso de Prado, Concejal.

Vocales:

Don Francisco Cano Sevilla, Catedrático de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Sebastián de la Rica Castedo, Ingeniero Director de la Delegación de Circulación y Transportes.

Don Ignacio Martínez Perdiguero, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Pedro Barcina Tort, Secretario general de la Corporación.

Suplentes

Presidente: Don Juan Francisco Herrera de Elera, Concejal.

Vocales:

Doña Pilar Ibarrola Muñoz, Catedrática de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Jesús María Rodríguez Molina, Ingeniero Jefe de la División de Semáforos de la Delegación de Circulación y Transportes.

Don Víctor Manuel Sánchez González, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José Mario Corella Monedero, Vicesecretario General de la Corporación.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.594-A.

13686 RESOLUCION de 14 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Vitoria, referente al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de Empresa, vacante en la plantilla de la Corporación.

Se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria mediante concurso oposición restringido de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de Empresa, vacante en la plantilla de la Corporación.

Aspirantes admitidos

1. Azpiri Acarregui, M. Antigua.
2. Ciarrusta Bilbao, M. Jesús.
3. Cruz de Armas, José Ramón.
4. Espadas Ripa, Jareco.
5. López de Vicuña Fernández de Mendía, María Rosario.
6. Martínez de Rituerto Fernández de Mendiola, María Purificación.
7. Menoyo de la Torre, Felisa.
8. Montero Vicente, Manuel.
9. Ortiz de Latierro Sáenz de Ormijana, María Natividad.
10. Samaniego Samaniego, M.ª Blanca.
11. Ugalde Vélez de Mendizábal, M.ª Luisa.
12. Vega Rodríguez, M.ª del Carmen.

Aspirantes excluidos

1. Biain Arrazola, María.

Composición del Tribunal

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don José Angel Cuerda Montoya, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Miguel Angel Echevarría Daubagna, Presidente de la Comisión de Gobierno Interior y Personal.

Don José Edmundo Guijarro de Pablos, como representante del profesorado oficial del Estado. Suplente, don Juan Santafé Oroz.

Don Juan Gandía, Médico de la Fundación del Deporte, como Técnico Superior del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Doña Carmen Estrada Martínez de Cañas, como representante del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Alava. Suplente, doña Ana María Santafé García.

Don Antón Unibaso Artaza, como representante de la Viceconsejería de Administración Local del Gobierno Vasco. Suplente, don Francisco Javier Ayuso Sainz.

Don Amancio Sorla Maqueda, como representante de la Comisión de Empleados Municipales.

Secretario: El de la Corporación o funcionario Técnico o Administrativo de Administración General en quien delegue.

Reclamaciones: Contra la composición del Tribunal podrán formularse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».